



LA FIRMA SE REALIZÓ AYER.

Sernapesca firmó convenio con la Municipalidad de Paillaco

● Un importante hito se concretó en la Municipalidad de Paillaco, con la firma de un convenio entre el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la región de Los Ríos y el municipio local.

Se trata de un acuerdo que establece que la municipalidad facilitará un espacio que será utilizado como corral para los vehículos incautados en la ruta 5 Sur, por infracciones a la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Al respecto, el director regional de Sernapesca, Rafael Hernández, expresó que "sacar de circulación camiones y furgones que forman parte de la cadena de pesca ilegal, es fundamental para combatir este flagelo que tanto daño le causa al sector pesquero artesanal, el cual desarrolla su actividad cumpliendo plenamente con la ley". **C3**